



**OFERTA PARA AFILIADOS DE LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE DE
TCP, CÓNYUGES E HIJOS HASTA 31/12/2026**

ADESLAS COMPLETA EMPRESAS

CARACTERÍSTICAS

- 1 CUADRO MÉDICO COMPLETO
- 2 SIN COPAGOS
- 3 SIN CARENCIAS
- 4 SIN CUESTIONARIOS DE SALUD **HASTA LOS 65 AÑOS**. DE LOS 65 A LOS 67, SE REALIZARÁN CUESTIONARIOS, SIENDO POTESTAD DE ADESLAS LA ACEPTACIÓN O NO DEL ASEGURADO
- 5 ASISTENCIA EN VIAJE MUNDIAL
- 6 MEDICINA GENERAL Y PEDIATRÍA
- 7 ESPECIALIDADES
- 8 MEDIOS DIAGNÓSTICO
- 9 HOSPITALIZACIÓN
- 10 PARTO Y TODO LO RELACIONADO CON ÉL.
- 11 TRATAMIENTOS ESPECIALES
- 12 URGENCIAS HOSPITALARIAS Y AMBULATORIAS
- 13 TEST CRIBADO PRENATAL
- 14 IMPLANTACIÓN DIU
- 15 SEGURO DENTAL BÁSICO QUE INCLUYE EXCLUSIVAMENTE CONSULTA, CONSULTA URGENTE, UNA LIMPIEZA BUCAL Y FLUORACIÓN ANUAL.
- 16 VIDEOCONSULTA Y TELECONSULTA. Para cualquier especialista del cuadro médico.
- 17 CHAT Y TELEFONOS DE ORIENTACION MEDICA. Información y asesoramiento sobre salud.
- 18 RECETA ELECTRONICA PRIVADA. Reciba un correo electrónico con un código que reconoce y acepta cualquier farmacia.
- 19 Suma puntos para canjear por regalos y experiencias saludables al participar y mantener una vida más activa. Descúbrelo en www.adeslassaludybienestar.es
- 20 Nuevas coberturas 2025:
- 21 IMPLANTES DIGESTIVOS para patologías neoplásticas malignas
- 22 IMPLANTES OCLUSORES CARDIACOS para el tratamiento de determinadas patologías.
- 23 MEDIOS DE DIAGNOSTICO DE GINECOLOGIA de alta tecnología (test de preeclampsia) durante embarazo
- 24 Todos los médicos en la APP
- 25 Cita online y consultas no presenciales.
- 26 Tarjeta digital para tenerla siempre contigo.

**PRIMA MENSUAL POR ASEGURADO 93,67€ HASTA LOS 64 AÑOS. PARA MÁS DE
65 AÑOS 252,54€ A PAGAR A TRAVÉS DEL SINDICATO.**

**A LA EMISIÓN DEL RECIBO POR UNIDAD FAMILIAR, SUMAREMOS UN IMPORTE
MENSUAL DE 0,13€ DE GASTOS BANCARIOS.**



PÓLIZA ADESLAS EXTRA 150.000 (REEMBOLSO). OFERTA PARA AFILIADOS A LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE DE TCP, CÓNYUGES E HIJOS HASTA EL 31/12/2026

- 1 COBERTURA MUNDIAL HASTA 150.000€
- 2 SIN CARENCIAS
- 3 REEMBOLSO DE GASTOS DEL 80% DE LA FACTURA MÉDICA
- 4 SIN CUESTIONARIO DE SALUD HASTA LOS 65 AÑOS.
- 5 MEDICINA GENERAL Y PEDIATRÍA
- 6 ESPECIALIDADES
- 7 MEDIOS DE DIAGNÓSTICO, INCLUÍDOS LOS DE ALTA TECNOLOGÍA
- 8 HOSPITALIZACIÓN
- 9 PARTO Y TODO LO RELACIONADO CON ÉL
- 10 TRATAMIENTOS ESPECIALES
- 11 URGENCIAS AMBULATORIAS Y HOSPITALARIAS.
- 12 TEST DE CRIBADO PRENATAL
- 13 IMPLANTACIÓN DE DIU

PRIMA MENSUAL POR ASEGURADO 132,16 € A PAGAR A TRAVÉS DEL SINDICATO A

LA EMISIÓN DEL RECIBO POR UNIDAD FAMILIAR, SUMAREMOS UN IMPORTE MENSUAL DE 0,13€ DE GASTOS BANCARIOS.